Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo — ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: Viernes 21 Julio de 1899 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 2024

ALCANCE INTERNACIONAL

Calma chicha

Carécese por completo en Washington de noticias de Filipinas, debido primero á que estando la isla de Luzón en el periodo más crítico de la estación lluviosa, no hay operaciones militares, contentándose los dos adversarios con mantenerse en las posiciones que respectivamente ocupan, preparándose en el interin para volver á reanudar en cuanto las condiciones climatológicas y sanitarias lo permitan, la lucha por la conquista de la isla, unos, y por la independencia de la misma, los otros.

Pero aún cuando hubiera noticias de Manila que transmitir, no lo permite el Sr. Otis, convertido en dictador yanki en aquella capital, quien no deja pasar por el telégrafo ni la más pequeña nueva si no es ésta muy favorable á su gestión militar en el archipiélago, no sirviendo de cosa alguna las protestas que contra semejante proceder hacen la prensa y el pueblo norteamericano, que pronto será tan manso é inocente como el español, que todo se lo traga, y sin chistar.

La prensa extranjera, y entre la misma importantes periódicos de Londres, se hacen eco de los rumores relativos al proceder vandálico de los voluntarios yankis en Filipinas, cuyos brutales y salvajes atropellos alarman ya, no sólo á Europa, si que también á los yankis civilizados que asimismo protestan de tanta barbarie.

El Japon para todos

Desde anteayer han empezado á ser vigentes en el imperio japonés los tratados de comercio y amistad que recientemente ajustó el gobierno del Mikado con varias naciones del Occidente, cuyos súbditos en aquella parte del Asia estarán ahora sujetos á la jurisdicción japonesa, en vez de estarlo, como basta ahora á la de sus respectivos cónsules.

El desafío y apuesta de Mazzantini

A consecuencia del resultado que tuvo en Roubaix la lucha entre un toro y un león, ha desafiado Mazzantini á quien quiera aceptar el reto, apostando al mismo tiempo 25.000 francos á presentar un toro español que luchará contra dos leones ó dos tigres á la vez.

Al desafío del famoso matador español ha contestado M. Bidel, dueño de la Menagerie (colección de fieras) del mismo nombre, que uno cualquiera de sus leones es capaz por sí solo de tragarse el toro más bravo que haya podido producir jamás el suelo de España, y que acepta el reto.

No se dice si á M. Bidel le va á dar el capricho de dar el nombre de «Mac Kinley» al león que se ha comer el toro de Mazzantini.

FRAGMENTOS INTERESANTES

A título de información, continuamos trasladando á nuestras columnas los artículos del «Capitán Verdades», sin que ello signifique conformidad completa á muchos de los conceptos que emite:

He aquí otro de los interesantes fragmentos de las cartas que han llegado á mi poder, y que, como dije, indican la trama política fraguada en la Metrópolí para conducirnos al desastroso estado en que nos vemos:

***

«Excelentísimo señor don...

Habana 4 Junio 1898.

....

Como verán ustedes por los cablegramas, aquí se hace todo cuanto se puede para contrarrestar las empresas yankees, y no cedemos en eso. Excepto, el Gobierno de la nación española, todo el mundo se conduce lo mejor que puede, pero nadie llega á comprender la conducta de ese Gobierno, y menos que nadie el que conoce algo de lo que decide y resuelve, y, sobre todo, de lo que practica.

Sigue la escuadra Cervera bloqueada y asediada en Santiago de Cuba, que tiene 20 barcos americanos á la vista; seguimos aquí con un cerco de barcuchos en el horizonte, y en cuarenta y cuatro días de bloqueo que ya llevamos, no ha entrado ni un barco con víveres de ninguna parte: y las subsistencias se agotan y este asunto esencialísimo va á ser el que nos ponga en mayores apuros.

Es gracioso, mientras tanto, lo que hace el Gobierno que sólo nos acude y alienta con palabras huecas; que demuestra una apatía criminal ó una ineptitud inconcebible. Aquí la gente, que no deja de tener gracia, aun en estos trances, dice que el Gobierno de la Nación española *ha proclamado la neutralidad* en la contienda entre Cuba y los Estados Unidos, y que esa ley de neutralidad es la única que sabe guardar y cumplir. Me parece que el epigrama no puede ser más sangriento y doy á usted mi palabra de que no he sido yo quien le ha hecho, ni lanzado al público.

Lo que yo hago es devorar la indignación en silencio y dolerme de no poder quebrantarlo aquí. Los laborantes y los insurrectos atizan la hoguera cuanto pueden y los españoles y los voluntarios *están ya* en insurrección mansa. El conflicto de orden público de que le hablaba á usted se [illegible] porque sólo está contenido ante la esperanza de que hay otra escuadra navegando hacia acá en apoyo ó en *socorro* de la de Cervera. Cuando la opinión se persuada de que no es así, sólo Dios sabe lo que va á pasar en la mi ma Habana.

No sé secretos de alta política ni los diría si los supiese ni á ellos puedo referirme. Algo muy grave debe ocurrir, sin embargo, y del Consejo de ministros mismo, por mucho que quieran reservárselo, saldrán las indiscreciones. En lo que digo á usted me hago eco sencillamente de lo que es de dominio público, y anoto los giros y decisiones de la opinión, que está muy agitada é inquieta, que amontona tempestades y que nos prepara momentos muy amargos.

El no haber comprado el Gobierno los acorazados extranjeros que tuvo en sus manos días antes de la guerra, el desatino imponderable de enviar esa llamada escuadra Cervera que está bloqueada en Santiago de Cuba, el abandono que demuestra en todo orden de cosas llevado de no sabemos qué optimismos ó qué indiferencias, la incapacidad que ha demostrado y sigue demostrando para acudir en defensa de la Patria amenazada, están formando una atmósfera tan densa y peligrosa que más es imposible. Y no hablo por temores y sobresaltos que *todo el mundo* aquí *sabe* y *reconoce* y *proclama* que no siento, porque he formado la resolución de sacrificarme por mis deberes de español y de soldado, sino porque es preciso que alguien tenga el valor y la arrogancia y el patriotismo de decir lo que ocurre y quiero decirlo á usted para que usted lo repita á los cuatro vientos amparándose en mis honrados y exactos informes. Quiero morir aquí, cuando llegue la hora; pero quisiera que mi Patria saliese victoriosa, aunque yo caiga, como pudiese haber salido si hubiese tenido ó tuviese á estas horas un Gobierno de altura, de pundonor y de amor patrio que debería haber puesto en armas toda la Península, armado en guerra todos los barcos mercantes, ocupado el dinero de todos los españoles y enviado á España á morir ó triunfar á Cuba, en vez de dejarla entregada á los ataques del enemigo exterior, á las asechanzas de los enemigos internos y á la conflagración de sangrientos motines de sus mismos hijos leales, sin enviar hombres, barcos, armas, municiones ni víveres; sin atreverse á hacer más que deplorar como viejas plañideras las desgracias y desastres que pudieran venírsenos encima.

Quiero decirlo y proclamarlo valientemente, porque no pueden arredrarme las consecuencias de decirlo cuando no me arredran las de afirmar aquí que debemos volar con la Habana antes de que se capitule, pegando fuego á los depósitos de pólvora y dinamita é incendiando previamente la población por sus cuatro puntos cardinales.

Pero ya que nosotros ejecutemos esta resolución adoptada, sepa España entera que sus Gobiernos, que pudieron dar á España la victoria y la grandeza, no supieron ni quisieron hacer otra cosa que encogerse de hombros y la condenaron al suicidio.

Alguno de nosotros sobrevivirá á los sucesos que se preparan, y se dirá al mundo, tarde, pero lo dirá, á quienes deben exigírse responsabilidades por la muerte de la Patria. Mientras llega ese día, no calle usted y le ante la voz en el Parlamento y en la prensa ó en donde tenga ocasión de hacerlo, y pida explicaciones públicas de su conducta á los que tienen tan augustos deberes que cumplir desde el Gobierno y no cumplen ninguno de los mas elementales y sencillos.

La cosa es muy clara, y el que no la ve es porque no quiere verla. El Gobierno conoce lo que ocurre, y su proceder es criminal; criminal, porque si no sabe ó no puede [illegible], no debe continuar un momento á la cabeza de un pais que tendrá seguramente en alguna parte hombres que hagan *algo mas* de lo que hacen ellos. Todo, menos lo que sucede ahí mientras la Patria se desmorona.

Como la anterior, copio esta carta para repetírsela á usted y para quedarme con un ejemplar de ella á fin de dejarla en depósito á los que sienten y piensan como yo.

Salud, etc.—X.

Por la copia,
EL CAPITÁN VERDADES.

CÓRTES

Madrid, 19.

CONGRESO

Se abre la sesión á la hora reglamentaria, presidiéndola el Sr. García Alix.

Los Sres. Lletget y Blasco Ibañez piden que las votaciones sean nominales.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El marqués de Mochales formula algunos ruegos encaminados á mejorar la producción vitícola de Jerez.

El Sr. Cabestany pide se concierten tratados con algunas Repúblicas que lo han solicitado.

El Sr. Pradera pregunta si el Gobierno se halla decidido á traer á la Cámara los documentos referentes á la operación de crédito que realizó el general Primo de Rivera con el Banco Filipino.

El jefe del Gobierno dice que no puede traerlos á la Cámara.

Aprovecha la ocasión el Sr. Silvela para tributar grandes elogios á Primo de Rivera.

Los documentos justificativos de dicha operación, añade, no existen, y aun cuando existieran tampoco se harían públicos.

El Sr. Pradera pregunta si es verdad que el general Primo de Rivera pidió al referido banco que le anticipase un crédito por 600 mil pesos.

El Sr. Silvela dice que el general Primo de Rivera podía contraer dicho compromiso pues estaba facultado para ello.

El Sr. Pradera:

No me satisfacen las explicaciones del jefe del Gobierno.

Anuncia una interpelación sobre el mismo asunto.

El Sr. Ferrer y Vidal *llama* la atención de Gobierno, sobre los artículos publicados en un periódico regionalista de Barcelona.

Censura el Sr. Ferrer y Vidal los referidos escritos, pues en ellos se atenta á la integridad de la patria.

Pregunta si el Gobierno ha contraido algún compromiso con los catalanes, pues solo el despecho de éstos puede haber motivado los artículos á que se refiere.

El Sr. Silvela dice que no puede imputarse al pueblo catalán la locura de un grupito de regionalistas, insignificante y compuesto de unos cuantos locos que pretenden con sus desplantes promover agitació , que no resulta, pues la masa del pueblo es es, añola.

El Gobierno, añade, no puede ev tar que la prensa inserte artículos en los que se formulen acusaciones destituidas de fundamento.

Es inexacto, añade, que existan pactos secretos con la región catalana sobre conciertos económicos.

El Sr. Ferrer y Vidal pregunta si el Gobierno se halla decidido á entrar en un arreglo en lo concerniente á este asunto.

El ministro de Hacienda replica con acento airado que jamás otorgará el tal concierto económico, si por ello se entiende el régimen tributario especial de que disfrutan otras regiones por razones históricas. Jamás lo concederá, y jamás lo ha prometido nadie...

El Sr. Ferrer Vidal.—Lo prometió el general Polavieja.

El ministro de Hacienda.—El Gobierno, no.

Contestando á otras preguntas del Sr. Ferrer Vidal, declara el ministro de Hacienda que el impuesto sobre utilidades no ha de gravar los beneficios de los industriales.

Se reanuda la discusión del proyecto de fuerzas terrestres.

El Sr. Prieto y Caules apoya el artículo adicional.

Censura la solución que el Gobierno ha dado á este asunto y dice que solamente en lo que va de Julio se han pagado haberes á 128.111 hombres.

Añade que desde que el general Polavieja es ministro de la Guerra se han satisfecho 36 millones de pesetas.

Interviene en el debate el general Pando, en demanda de una reorganización eficaz del ejército.

Después de rectificar los Sres. Ugarte y Prieto y Caules, es desechada la enmienda, y se aprueba en seguida la ley que fija el contingente del ejército de tierra (quedando pendiente de aprobación definitiva para otra votación.)

Pónese á discusión el proyecto de ley que autoriza al Gobierno para que pague provisionalmente á su vencimiento los cupones de las obligaciones de Filipinas y de Aduanas, mediante el descuento establecido en uno de los proyectos del ministro de Hacienda.

El Sr. Urzaiz apoya su voto particular pidiendo el cange de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba por títulos de la Deuda nacional, del 4 por 100.

Combate el privilegio que el Gobierno concede á los tenedores de la Deuda exterior, lo cual es para el Sr. Urzaiz irritante y depresivo.

Sorpréndele la preferencia singular que se concede á las obligaciones de Aduanas sobre las de Filipinas, que no han cobrado tantos cupones ni han beneficiado de tantos sorteos para amortización.

Acusa al Gobierno de haber suplantado á las Cortes legislando por medio de decretos, aunque con carácter provisional. El señor Urzaiz va lanzando cargos por este camino al Gobierno, y de rechazo á sus propios correligionarios, los fusionistas.

Contéstale el ministro de Hacienda que hace presente que la deuda de Filipinas es

colonial, mientras la de Aduanas es peninsular, y no cabe equipararlas.

Declara que tiende á la creación de una Deuda unificada y cree que en dos años puede crearse, pero en la absoluta necesidad de llevarlo á cabo en dos series; una Perpétua al 5 por 100, y otra Amortizable.

No rechaza el ministro de Hacienda la posibilidad de que Cuba y Filipinas lleguen á reconocer sus Deudas, contraidas bajo el dominio español.

Termina el Sr. Fernandez Villaverde diciendo que está dispuesto á aceptar cuantas modificaciones introduzca el Parlamento en sus proyectos; pero advierte que es injusto querer hacer pasar todas las cargas del Estado sobre los tenedores de la Deuda, como pretenden las minorías, al oponerse á que pasen todos los proyectos financieros, facilitando solo la aprobación del que se refiere á la Deuda.

Levántase la sesión.

SENADO

Bajo la presidencia del general Martínez Campos se abre la sesión á las tres y media de la tarde.

El conde de las Almenas pi e que se cuente el número de senadores presentes.

Como hay número suficiente para celebrar sesión, apruébase el acta del anterior.

Se formulan algunos ruegos y preguntas de escaso interés.

Entrase en la orden del día.

Comienza la discusión relativa al proyecto de aumento de fuerzas navales.

El Sr. Martínez del Campo consume el primer turno en contra.

El Sr. Lastres contesta al Sr. Martínez del Campo, quien ha expuesto la mala situación de nuestros buques, señalando deficiencias en la organización de la Armada.

Rectifican ambos señores.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 18.

Se han reunido los diputados que han de entender en los suplicatorios para procesar á los Sres. Gasset, Blasco Ibañez y Marenco.

El criterio de la comisión es no atender ningun suplicatorio que se funde en delitos políticos.

[illegible] lavieja y Romero Robledo.

Por este motivo no han podido hoy asistir al Congreso.

—En el Senado, el Sr. Lafuente, pidió anoche que se aplicase el artículo referente á las ausencias de los senadores en las sesiones de la Alta Cámara.

—El conde de las Almenas ha conferenciado hoy con los Sres. Canalejas y Sol y Ortega, con objeto de facilitarles algunos datos para que puedan desarrollar sus interpelaciones en favor de las informaciones parlamentarias acerca de los desastres coloniales.

—El señor Silvela ha escrito á los diputados ministeriales que se hallan en provincias invocando su patriotismo para rogarles que regresen cuanto antes á Madrid para tomar parte en las tareas parlamentarias.

—A la hora que hemos anunciado ha partido de Madrid el tren real.

La estación ofrecía hermoso aspecto, viéndose gran número de personajes, vestidos de uniforme muchos de ellos.

Han acudido al andén varios militares, diputados y señoras de la aristocracia.

En primera línea se veían el nuncio de Su Santidad, algunos exministros y los señores Martínez Campos, Azcárraga, Moret y Duque de Almodóvar.

Al partir el tren, los Reyes han sido vitoreados.

—París, 19.—Se confirma que el Gobierno ha dictado enérgicas medidas á los comisarios de la frontera, con objeto de que impidan los trabajos revolucionarios de los agentes de D. Carlos de Borbón.

—El jefe del Gobierno no asistió anoche á su despacho oficial.

—El señor ministro de la Gobernación ha dicho á los periodistas que cree que en breve se llegará á un arreglo con las oposiciones.

Ha dicho que las mismas Cortes tal vez acuerden la suspensión de las sesiones y también la fecha en que han de reanudarse.

Esta es la impresión del Sr. Dato, pero lo que hay de cierto es que las cosas no están ya como hace seis días, sino peor.

Esto se dice en los círculos políticos, y los que así hablan se fundan en que la desbandada de los diputados continúa y que el Gobierno se queda sin mayoría.

Los mismos ministeriales dicen que al Gobierno le será muy difícil reunir los 262 diputados que componen la mitad más uno de los que está formado el Congreso, para tomar acuerdos.

Se considera difícil porque el resultado de todas las votaciones habidas hasta la fecha ha sido siempre superior y sólo hubo una en la cual tomaron parte 147 diputados.

El señor conde de Romanones, caso de que el Sr. Sagasta le autorice, hará hoy una pregunta al Sr. Silvela, relativa á la forma como piensa resolver el conflicto político.

Caso de que el Sr. Sagasta acceda á ello, es general la creencia de que se iniciará un debate de alto vuelo político, pues en él intervendrán todas las minorías.

En los círculos políticos se ha comentado bastante la carta que el Sr. Silvela ha dirigido á los diputados y senadores rogándoles se presenten en Madrid.

Esto se interpreta por muchos como un rasgo de energía que pone en juego el señor Silvela para reducir á las oposiciones con la fuerza del número.

—Participan de Roma que ayer se sintieron en aquella ciudad fuertes sacudidas de viento subterráneo.

Algunas casas han quedado cuarteadas y muchas amenazan ruina.

No se tiene noticia de si han ocurrido á no desgracias personales.

—S. M. la Reina y sus augustos hijos han pasado por Avila siguiendo el viaje sin novedad.

—El lunes y el martes, á pesar de ser días festivos, celebrarán sesión los cuerpos colegisladores.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

FELICITACIÓN

Hoy celebra su fiesta onomástica el ilustre jefe del partido liberal, excelentísimo Sr. D. Práxedes M. Sagasta.

Nosotros, que siempre hemos militado á las órdenes de tan preclaro hombre de Estado, le enviamos en tan señalado día nuestra cariñosa y entusiasta felicitación, deseándole todo género de felicidades en medio de la pesada carga que la dirección del partido representa para el decidido defensor de las libertades patrias.

Puente de San Antonio

Por ser de suma importancia para los intereses generales de la comarca dertosense, á continuación copiamos el siguiente suelto que, en su edición de anteayer, publica nuestro apreciable colega el *Diario de Tortosa*.

Dice así:

«En breve reanudará su visita á las obras públicas de esta provincia, y especialmente al barranco de San Antonio, situado en la carretera de Castellón á Tarragona, el inspector general Sr. Palacios.

Ya saben nuestros lectores lo mucho que trabajó para el logro de la subasta pública de dicha necesaria obra nuestro distinguido amigo el celoso diputado á Cortes por el distrito de Roquetas D. Vicente López Puigcerver, á quien el país debe agradecerle este servicio.

Ahora, lo que precisa, es que se active el expediente referente á dicho proyecto, y que se aceleren los trámites en las oficinas de obras públicas, á fin de que el asunto quede solucionado para comenzar las obras de pontón antes de dar principio los temporales de otoño.

Esto es lo que á la comarca interesa directamente, y esto es lo que nos permitimos recomendar eficazmente al inspector general de obras públicas Sr. Palacios.

El tiempo apremia y la obra hace ya meses que por reclamaciones y deficiencias está paralizada.»

No dudamos que el Sr. Palacios, cuyo celo y actividad nos constan de un modo positivo, atenderá las justas aspiraciones de la ciudad del Ebro y hará, por su parte, cuanto humanamente sea posible para la pronta solución del asunto.

Audiencia provincial

Sección segunda

La Sección segunda vió ayer en juicio oral un sumario procedente del Juzgado de Valls contra Rafaela Bartra, por haber injuriado al juez municipal de Pla de Cabra en la tarde del 29 de Julio del año pasado, cuando, requerido por el recaudador de contribuciones, fueron á la casa de la procesada al objeto de que hiciera efectiva la cantidad que por el concepto de contribución territorial adeudaba.

Practicada la prueba testifical, que fué por completo favorable á la procesada, el Ministerio público, representado por el Sr. Lardiez, retiró la acusación por autos formulada y solicitó su absolución, á lo cual se adhirió la defensa, encomendada al letrado Sr. Meroles y procurador Sr. Peñarrobia, quedando conclusa la vista para sentencia de conformidad.

**

Hoy se verá por el tribunal de la Sección primera la causa procedente del Juzgado de Tortosa, por lesiones, contra Pedro Segarra Corto, de cuya defensa está encargado el Sr. Martí.

Nuestro estimado amigo D. Rafael Cañellas tiene el propósito de proponer al Ayuntamiento que, mediante una subvención, amenice todas las noches la rambla de San Juan una de las músicas militares, escepción hecha de los jueves, en que tienen lugar las veladas de la plaza de Olózaga.

Con dicho objeto el Sr. Cañellas se avistó ayer con los señores músicos mayores de Almansa y Luchana, los cuales pueden justificar si es cierto ó no lo que acabamos de exponer.

Y hacemos la anterior manifestación por que no falta quien la ha tenido por conveniente propalar la inexactitud de que dicho concejal abrigaba el propósito de impedir las fiestas que los jueves se organizan en la mentada plaza de Olózaga, cuando precisamente el Sr. Cañellas, á ser posible, desearía que en dicha plaza fuesen diarias las veladas.

Durante el día de ayer fué muy comentado en los centros de reunión de la ciudad el resultado de la sesión celebrada el miércoles por el Ayuntamiento.

Como los comentarios que se hacían públicamente en nada atañen á nosotros ni á nuestros amigos, que se reconocía por todos cumplieron con su deber en el Municipio, no es necesario que traslademos aquéllos á los lectores.

Parodiando á Silvela en reciente ocasión nos limitamos á decir:

—Quien tenga oídos que oiga.

Dice en su edición de ayer nuestro apreciable colega local *La Opinión*:

«Nos consta que varios comerciantes é industriales de esta capital, caso de que la escuadra francesa visite nuestro puerto, están dispuestos á costear algunos festejos para obsequiar dignamente á aquellos marinos.»

Pues ahora pueden dedicar los industriales esos festejos á obsequiar á los concejales que votaron contra la proposición de los Sres. Cañellas y Sans.

Parece ser que se trabaja activamente para la organización de la reunión magna de los gremios de esta ciudad de que hablamos en una de nuestras últimas ediciones.

Los industriales de Tarragona pueden contar con nuestro modesto apoyo para todo lo que tienda á aliviar la crítica situación por que en la actualidad atraviesan.

Hemos oido hacer grandes elogios de la Academia que, para la reforma de letra tiene establecida en la rambla de San Juan, núm. 27, 3.°, nuestro apreciable amigo D. Francisco López.

En alumnos que hace sólo un mes asisten á dicha Academia hemos tenido ocasión de apreciar notables adelantos.

Nuestra sincera felicitación al Sr. Lòpez.

Con motivo de haberse aplazado hasta el próximo otoño la aprobación del nuevo impuesto sobre la sal, este importante artículo ha sufrido notable descenso en su precio, cotizándose en la actualidad á 1'50 pesetas los 40 kilos.

De suerte que algunos especuladores de nuestra ciudad, que habían soñado en un bonito negocio adquiriendo extraordinarias cantidades de sal, han logrado tan solo un chasco mayúsculo.

Le ha sido amputada una mano al sugeto que ingresó el martes en el Hospital civil á consecuencia de haberle explotado un petardo en el punto denominado «El Morrot» y de cuyo suceso dimos oportuna cuenta.

Ayer experimentó ligera mejoría dicho sugeto, siendo su estado bastante satisfactorio.

En el Colegio de la Presentación—calle de la Paz—quedará abierta esta tarde la exposición de labores confeccionadas durante el presente curso por las alumnas de dicho Colegio.

Respondiendo á la invitación de la Rda. Superiora, prometemos visitar la referida exposición y dar cuenta de ella á nuestros lectores.

Por un agente del Municipio fué detenida ayer en la calle de Puig den Pallas y conducida á la Alcaldía una mujer que iba seguida de una caterva de chiquillos, á quien llamó la atención por llevar la cabeza rapada, lo cual era debido á una enfermedad que había sufrido.

Dicha mujer—que fué puesta en libertad poco después—procedía de Castellón y se dedica á implorar la caridad pública.

En virtud de las últimas oposiciones para escuelas de niñas han sido propuestas:

D.ª Francisca Servelló, para Corbera; doña María Pineda, para Alforja; D.ª María Garrote, para Pradell (Preixens); D.ª Juana Boj, para Batea, y D.ª Serafina Iglesias, para Benisanet.

El día 1.° del próximo mes de Agosto dará principio la redención á metálico de los mozos correspondientes al actual reemplazo y de los declarados soldados de los tres anteriores.

El plazo para estas operaciones terminará en 30 de Septiembre venidero.

Ha visitado nuestra redacción *El Mensajero postal*, eco imparcial de las carterías de España y del extranjero.

Devolvemos el saludo que á la prensa dirije el nuevo colega madrileño y le deseamos larga y próspera vida.

Los dueños de las casas de campo y huertas sitas en nuestro término municipal se quejan amargamente de la frecuencia con que les son robados los frutos de sus heredades, aún sin sazonar.

Llamamos sobre ello la atención de quien corresponda.

Acompañado de atento B. L. M., del señor alcalde de esta ciudad recibimos ayer el plano del trazado del ferrocarril de Alcañiz Gandesa-Tarragona y su prolongación hasta Ariza, empalme de Madrid y Valladolid.

Agradecemos al Sr. Ixart la deferencia que ha tenido con nosotros.

Ha llegado ya á nuestra Redacción el folleto demostrativo de la superioridad del proyecto de ferro carril de Alcañiz Gandesa-Tarragona sobre el de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita.

El cabo de serenos de la parte alta de la población encontró anteanoche en la calle de San Agustín una soga de las que usan los carreros para atar los efectos, la cual está á disposición de quien acredite su pertenencia en la Sección de Vigilancia de la Alcaldía.

Continúa sin manar agua la fuente instalada en la plaza de Prim.

Ello ocasiona las consiguientes molestias á aquel vecindario, que nos suplica lo hagamos presente al señor alcalde.

En el último reconocimiento facultativo efectuado en el hospital militar de Barcelona han sido declarados inútiles para el servicio los soldados del regimiento de Luchana Estéban Fábregas Cros y Federico Banodocha.

Tan concurrida y animada como todos los jueves vióse anoche la plaza de Olózaga.

La música de Almansa fué muy aplaudida, ejecutando con la precisión y ajuste de costumbre el programa anunciado.

Continuó ayer imperando en nuestra ciudad el extraordinario calor de los anteriores días, sin que influyera para nada en la atmósfera la ligera lluvia que cayó anteanoche.

Procedente de Valencia y de paso para el santuario de Ntra. Sra. de Lourdes llegó ayer mañana á esta capital una nueva expedición de romeros.

Ayer tarde fué puesta á disposición del señor alcalde y encerrada en el cuartelillo una joven que había hurtado un par de medias de una tienda de géneros de punto.

En la mañana de ayer un guarda jurado dió muerte, en la partida del «Lorito», á un perro que presentaba síntomas de hallarse atacado de hidrofobia.

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de la provincia D. Federico Curtois.

Ayer era esperado el Sr. Curtois en esta ciudad.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Capsanes.

Una señora perdió el martes en la rambla de San Juan una moneda de oro de 25 pesetas, busto Alfonso XII, 1885, que llevaba sujeta á la pulsera por medio de una anillita.

Se gratificará á quien la devuelva en la rambla de San Juan, núm. 30, 1.°

ECOS DE LA PROVINCIA

Dicen de Tortosa que están tocando á su término las operaciones de la trilla, habiendo la cosecha de trigo y cebada resultado muy exígua y de mala calidad.

Ayer pronunció solemnes votos religiosos ante D. José García, Pbro., en el convento de la Purísima de Tortosa, sor Rufina Prescolí, de Miravet, y sor Concepción Soler, de Villalba, tomando respectivamente los nombres de Francisca y María de la Cruz.

Predicó el Rdo. D. Joaquín Gamundi.

El Ayuntamiento de Tortosa ha concebido el propósito de abastecer la ciudad con las aguas de la llamada fuente de San Antonio.

Encuéntrase en Tortosa el Rdo. P. Garriga, superior de las casas que los PP. Jesuitas tienen en América.

Con motivo de la inauguración de un almacén de guano y otras materias destinadas al abono de los campos, propiedad de la razón social Massó y Ferrando, de Reus, se celebró en Riudoms el domingo una brillante fiesta en obsequio á estos señores y algunos de sus amigos.

Se encuentra un tanto mejorado de las heridas que le fueron inferidas el lunes último, en el arrabal de la Leche, el vecino de Tortosa Antonio Cantó.

Han sido reelegidos alcaldes de Cenia y Paüls respectivamente los Sres. D. Antonio Palau Vidal y D. Juan Ribera Serres y elegido alcalde de Masdenverge D. Joaquín Llatsé Llosa.

Ha sido repuesto en su cargo el secretario del Ayuntamiento de Riudoms don José Ribas Massó.

Han fallecido:

En Reus:

Antonio Cabot, José Martorell Savall, Rosa Amado Perez, Pedro Ornosa Borrás, Agustín Ferrando Palio, Teresa Carbonell Porta y Vicenta Parés Ferrán.

En Tortosa:

José Tomás Gisbert y José Fabregat Colomé.

NOTICIAS GENERALES

De las recientes estadísticas oficiales resulta que el imperio alemán tiene 116.000 hectáreas de viñedos, que producen de 3 á 5 millones de hectólitros de vino al año. La última cosecha ha sido de las más escasas, porque las vides sufrieron graves daños por razón de los fríos tardíos.

En los años pasados las cosechas fueron muy buenas, especialmente en el Rhin, cerca de Maguncia. Los vinos del Rhin tienen de 15 á 16 grados de alcohol y fragancia exquisita.

En estos últimos años los vinos del Mosela se han vendido á buenos precios. Los romanos fueron los que introdujeron las vides en la Germania y estimaban mucho los vinos del Rhin y del Mosela.

El cultivo de las vides ha sido objeto de singular atención en estos últimos años, pero los fríos han causado grandes desastres. De aquí que se estén escogitando medios de subsanar estos males.

Hay en Alemania varias renombradas bodegas.

La del palacio municipal de Bremen, tiene grandes cantidades de vino del Rhin, del año 1624, que se conservan con los mejores mostos cogidos en la misma provincia. Hay también en el palacio Real de Berlín vinos del Rhin que datan del siglo XVII.

Uno de estos días publicará el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* las órdenes para el licenciamiento de 17.000 hombres.

La medida tiene únicamente por objeto facilitar brazos para la agricultura en esta época del año en que tan necesarios son aquéllos en los campos

Este licenciamiento prueba palpablemente que el Gobierno está firmemente persuadido de que los enemigos del orden no han de turbarlo por falta de elementos para conseguir lo que se proponen.

En el mes de Agosto próximo se procederá á convocar nuevamente para que los alumnos de enseñanza libre, aspirantes á las carreras del Magisterio, puedan matricularse en todos los cursos y grados hasta el normal.

Adviértase que los de Septiembre serán los últimos exámenes para los que quieran completar sus títulos por medio de enseñanza libre.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica el plan de distribución del contingente de 80.000 hombres, en la siguiente forma:

Escolta real, 405.
Infantería, 45.000.
Caballería, 12.000.
Artillería, 12.834.
Ingenieros, 4.115.

El resto corresponde á las brigadas topográficas de Administración militar.

Se crean 56 regimientos de 571 plazas cada uno.

Los regimientos de artillería constarán de 495 plazas los unos y 430 los otros.

Han sido ya desencajonados los 30 toros que se han de lidiar en la plaza de Valencia durante las corridas que se han de celebrar en los próximos días 23, 24, 25 y 26.

Según escriben de la capital del Cid, la animación es mucha y no hay duda que en todas las corridas se llenará aquella plaza.

En algunos pueblos de la provincia de Córdoba se ha ensayado con extraordinario éxito el extracto de hulla, como insecticida aplicable á la langosta.

Dicho insecticida tiene la ventaja de ser mucho más barato que la gasolina.

Han empezado oficialmente las vacaciones caniculares en las escuelas públicas.

Los maestros que se ausenten de los pueblos durante este período deberán ponerlo en conocimiento de los presidentes de las juntas locales.

En el pueblo de Parets del Vallés se ha propagado el tifus de tal manera que ha llegado á degenerar en verdadera epidemia.

BOLETIN OFICIAL

Se halla vacante en la Escuela Central de Artes y Oficios la cátedra de Mecánica general é industrial, dotada con 3.500 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición.

—El Gobierno de la provincia anuncia que el día 11 de Agosto próximo empezará la comprobación de pesas y medidas en el partido judicial de Montblanch.

—La Escuela Normal de Maestros de esta ciudad anuncia la formación de las ternas para la provisión de las cátedras de francés, dibujo y caligrafía, y música y canto.

—La Comisaría de guerra de esta plaza convoca un concurso para la contrata del suministro de raciones de pan y pienso á las tropas y caballos del ejército y guardia civil.

—Relación de los productos obtenidos durante el último trimestre en las minas que se encuentran en explotación en esta provincia.

—Edicto de 2.ª subasta de fincas embargadas por débitos de contribución por el Agente ejecutivo de Renau.

—Anuncios de las Alcaldías de Valls, Capsanes, Constantí y Vilaseca.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—Sta. Práxedes vg. y S. Daniel profeta.

Santos de mañana.—Sta. María Magdalena penitente.

Oración de Cuarenta Horas

Termina en la iglesia de Descalzas. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las siete á las diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco y cuarto y se reservará á ocho después de rezado el Seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Santa María en el altar mayor de la Catedral.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer

Nacidos.—Francisco Cordero Alvarez.
Fallecidos.—Ninguno.
Matrimonios.—Luis Carrero Revuelta con Soledad Rodriguez Ollé.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 20, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	30'60	d.
Id. á la vista	31'80	»
París á 90 días fecha	00'00	p.
Id. á la vista	23'00	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	62'65	62'625
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	69'50	70'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	94'00	94'50
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	70'15	70'24
» » 1890	59'15	59'25

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	39'50	39'60
Medina-Zam. y O. á V.	11'70	11'80
Norte de España	50'30	50'40

BOLSA DE MADRID

Madrid, 20 4'23 t.

4 por ciento interior	62'60
4 por 100 idem fin mes	62'62
4 por 100 exterior	68'65
4 por 100 amortizable	69'90
Aduanas	94'10
Cubas (Emisión de 1886)	70'05
Cubas (Emisión de 1890)	59'15
Filipinas	77'80
Banco de España	000'00
Tabacalera	293'00
Cambios de París	22'70
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	59'90

MARÍTIMAS

Embarcaciones llegadas ayer

De Cette en un día v. francés Albert, de 703 ts., c. A. Seroude, con bocoyes vacíos, consignado á los Sres. Sanromá é hijo.

De Barcelona en 6 hs. v. Gijón, de 446 ts., c. J. Hernandez, con calcio, consignado á los Sres. Hijos de B. Lopez.

Despachadas

Para Messina y esc. v. noruego Nordyset, c. Broch, con tránsito.

Para Cette v. Correo de Cartagena, c. Cardona, con vino.

Para Rouen y esc. v. francés Albert, c. Seroude, con vino.

Para Londres y esc. v. Pizarro, c. Berrojain, con efectos.

Para Bilbao y esc. v. Gijón, c. Hernandez, con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 20, 9 m.

S. A. la infanta D.ª Isabel ha sido recibida en la Granja con grande entusiasmo.

A la una y 40 minutos de la madrugada ha pasado el tren real por Valladolid. En el andén se hallaban las autoridades y numeroso público. Sus Majestades han sido saludadas con vítores y aplausos.

En San Sebastián se hacían preparativos con objeto de recibir á la Corte.

Madrid, 20, 9'22 m.

Cádiz.—Continúa la huelga de los obreros de la Línea. Se han adherido á la huelga los obreros que trabajan en el dique de Gibraltar. La actitud de los huelguistas es pacífica.

Bilbao.—La huelga sigue en el mismo estado.

Madrid, 20, 10'50 m.

«El Liberal» publica un estado comparativo de lo que se paga en las demás naciones por algunos servicios públicos.

La oficialidad militar cuesta á Italia 48 millones anuales, y en España 66 millones, á pesar de la inferioridad numérica de nuestro ejército.

Madrid, 20, 1'4 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han resultado agraciados con los primeros premios los números siguientes:

21.972, 140.000 pesetas, Santiago.
75, 50.000 » Barcelona.
2.562, 20.000 » Jerez.

Con 3.000 pesetas:

6.093, 4.642, 12.688, 3.079, 3.632, 8.402, 9.666, 23.617, 10.226, 19.791, 9.812, 19.531, 5.117, 17.542.

Madrid, 20, 1'30 t.

Un despacho de San Sebastián dice que á la hora fijada llegó el tren que conducía á la Real familia.

En la estación esperaba la llegada de SS. MM. S. A. la infanta doña Eulalia.

También estaban en el andén todas las autoridades militares y civiles y representaciones de todos los centros y sociedades más importantes.

Una compañía con bandera y música hizo los honores á la Real familia.

El gobernador, con una comisión de diputados, salió hasta Zumárraga para recibir á S. M.

El marqués de Torre-Muzquiz entregó cuatro magníficos ramos á S. M. la Reina, á la princesa de Asturias y á las infantas Eulalia y María Teresa.

En la estación había poca gente por que se había prohibido la entrada; pero en los alrededores y en toda la carrera la multitud aplaudió y vitoreó á la Real familia.

Varias bandas de música recorrían la población.

En los balcones infinidad de señoras saludaban con los pañuelos á la Real familia.

El día espléndido ha contribuido á la brillantez de la recepción.

Madrid, 20, 2'40 t.

Se cree que dará mucho juego la interpelación que esta tarde se propone formular en la Cámara el conde de Romanones.

Madrid, 20, 3'10 t.

Reina extraordinaria carencia de noticias.

La opinión general es de que el Gobierno se verá obligado á transigir con las minorías, contentándose con el arreglo de la Deuda que éstas le brindan.

Madrid, 20, 4'30 t.

Era general la creencia de que el señor Canalejas ó cualquier otro individuo de las minorías pediría hoy que se contase el número de diputados antes de aprobarse el acta de la sesión anterior.

El Gobierno, á prevención de lo que pudiera ocurrir, recomendó muy eficazmente á los diputados de la mayoría que asistiesen al Congreso mucho antes de la hora de apertura de la sesión y que permaneciesen en el local toda la tarde, por ver si podía aprobar hoy el proyecto de fuerzas terrestres.

Así lo han hecho y por esta razón ha habido número suficiente y las minorías no hicieron la petición indicada.

Madrid, 20, 5 t.

Hoy á última hora se someterá á la aprobación del Congreso el dictámen de la comisión que entiende en la proposición Azcárate en favor de la revisión del proceso de Montjuich.

Caso de ser aprobado el dictámen, el Sr. Azcárate retirará su voto particular.

El Sr. Sol y Ortega pedirá que se indulte á los que cumplen condena con motivo del proceso Montjuich, sin perjuicio de que comparezcan y sean nuevamente juzgados por el tribunal revisionista.

Intervendrán en el debate los señores Azcárate, Ferrer y Vidal, Maluquer y otros.

Madrid, 20 5'20 t.

San Sebastián, 20.—Se ha reventado un caño de la mina que abastece de agua la población.

Imprenta de Hijos de Tort.